

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.933

Sábado 24 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2536970

#### EXTRACTO

MARICARMEN GARRIDO IRACHETA, Notario Público Suplente de Quillota, Pudeto N°398, certifico, por escritura pública de fecha 05 de Agosto de 2024, Repertorio N°1334-2024, ante Notario Público Titular Julio Jorge Abuyeres Jadue, don Matías Jofré Ibáñez y doña Paula Adriana Santander Carroza, ambos domiciliados para estos efectos en Parcela cuarenta y cuatro, Lote E, Las Pataguas, La Palma, comuna de Quillota, acordaron modificar y transformar la sociedad denominada CONSTRUCCIÓN Y COMERCIAL FLASH MARKET LIMITADA, RUT N°76.172.821-0, en una Sociedad por Acciones denominada FLASH MARKET SpA, cuyos accionistas, antes socios, son Matías Jofré Ibáñez y doña Paula Adriana Santander Carroza. El objeto de la sociedad será la ejecución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de obras de ingeniería, trabajos de construcción, reparación, adecuamiento, ampliación y mantención de bienes raíces en el más amplio concepto; ejecución de trabajos de instalación, reparación y mantención eléctricas y sanitarias, particulares e industriales; administración y corretaje de propiedades; telemarketing, importación y exportación de servicios; importación, representación, distribución y comercialización de máquinas, maquinarias, repuestos e insumos agrícolas y forestales, artículos de regadío; arriendo de todo tipo de bienes muebles, especialmente maquinarias y herramientas para construcción, y explotación agrícola y forestal, todo lo anterior, por cuenta propia o de terceros, y en general, cualquier actividad o negocio que los socios, de común acuerdo determinen. El capital de la sociedad es la suma de \$6.000.000, dividido en 600 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Quillota, 12 de Agosto de 2024.

CVE 2536970

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl